



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**

Medellín, quince de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Acción Popular
Demandante	Bernardo Hoyos Martínez
Demandado	Koba Colombia
Radicado	No. 05001 31 03 005 2018 00259 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja en secretaría a disposición de la parte interesada.

De otro lado, a costa del peticionario se ordena expedir las copias solicitadas en el escrito que antecede. Así mismo, se hace saber a la parte demandada que el presente proceso se encuentra archivado en atención a la sentencia que puso fin a la Litis.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO  
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5045872625c3d3d17055c063bd1535dac49ecb5403b689fa955231e5b71aa63f**

Documento generado en 15/07/2021 02:52:46 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**